

ORGANIGRAMA TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTALBÁN

MODIFICACIONES 2021

- **Secretaría, Intervención y Régimen Interior.**
- **Recaudación y Tesorería.**
- **Urbanismo, Medioambiente, Infraestructuras y Servicios.**
- **Seguridad Ciudadana.**
- **Bienestar Social.**
- **Informática e Innovación Tecnológica.**
- **Desarrollo Local.**
- **Cultura.**
- **Deportes, Juventud, Festejos y Participación Ciudadana.**

ÁREA DE SECRETARÍA, INTERVENCIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR

SECRETARÍA

Fe pública.

Asesoramiento legal preceptivo.

Convocatorias de Plenos, Junta de Gobierno Local y otros Órganos Colegiados.

Libros de actas de órganos colegiados y de resoluciones del Alcalde.

Certificaciones resoluciones y acuerdos órganos colegiados.

Registro General de documentos y su distribución por Áreas

Tablón de edictos y anuncios oficiales.

Estadística, Padrón de Habitantes, Censo Electoral, Callejero municipal,

Denominación, numeración y rotulación de vías públicas.

Gestión Administrativa del Cementerio.

Elecciones.

Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho.

Registro de intereses de miembros de la Corporación.

Registro de Convenios.

Inventario Municipal.

Responsabilidad Patrimonial.

Registros Públicos y Notarías.

Oferta de Empleo Público.

Patrimonio.

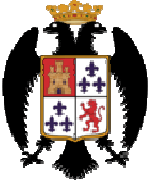
Asesoría Jurídica Municipal.

Normalización y simplificación de normas, trámites y procedimientos administrativos.

Acciones judiciales, transacciones y desistimientos.

Bastanteos de poderes.

Relación con órganos Jurisdiccionales.



Sub-área Contratación:

Central de Compras.
Contratación Administrativa
Elaboración de Pliegos
Expedientes administrativos

Sub-área Recursos Humanos:

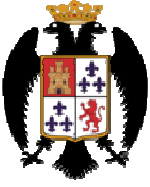
Personal funcionario y laboral.
Organigrama, plantillas, RPT y valoración de puestos de trabajo.
Seguridad, Higiene y Prevención de Riesgos Laborales.
Gestión de incidencias.
Nóminas.
Formación Continua.
Relaciones con organizaciones sindicales y negociación sindical.
Relaciones laborales.
Emisión de informes, dictámenes y asesoramiento.
Relaciones con el INEM, INSS, Tesorería General de la Seguridad Social, Mutuas.
Reconocimientos médicos.
Control de personal (asistencia, asuntos propios, licencias, cuestiones de convenio, etc).
Gestión administrativa del PFEA.

INTERVENCIÓN

La intervención crítica o previa de todo acto, documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones de contenido económico.
Pago y ordenación del pago.
La intervención y comprobación materiales de las inversiones y de la aplicación de las subvenciones.
El control financiero y presupuestos.
El control de eficacia.
Cuenta General de la Entidad Local.
Asesoramiento técnico tramitación de expedientes en materia de ingresos.
Ordenanzas fiscales.

RÉGIMEN INTERIOR

Conserjes, ordenanzas y notificadores.
Organización, reparto interno y de correo.
Vigilancia, Control de apertura y cierre de edificios.
Control de acceso edificios municipales.
Asistencia interna y ceremonial en actos oficiales y protocolarios.
Centralita.
Atención e información al público.
Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)



ÁREA DE RECAUDACIÓN Y TESORERÍA

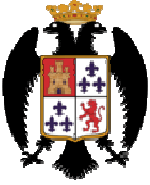
Disposición de Fondos.
Recaudación.
Pagos a proveedores.
Avales.
Gestión e Inspección Tributaria.
Liquidaciones.
Aplazamientos y fraccionamiento de pagos.
Providencias de apremios.
Subastas de bienes.
Gestión Catastral.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Ordenación y planeamiento del urbanismo municipal.
Obras municipales de infraestructura.
Actividades clasificadas e inocuas.
Viviendas municipales y sociales.
Medio Ambiente.
Parques y jardines.
Limpieza viaria.
Recogida de residuos.
Abastecimiento agua potable.
Alumbrado público
Desinfección, desinfección y desratización.
Inspección.
Coordinación obras (PFEA, Planes Provinciales, subvenciones)
Mantenimiento de Infraestructuras.
Cementerio y Velatorio.

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Local.
Protección Civil.
Movilidad.
Tráfico.
Planificación viaria.
Parque Móvil Municipal.
Señalización viaria.
Animales domésticos.
Ocupación y actividades en la vía pública.
Mercados. Mercadillos. Venta vía pública permanente, temporal o esporádico.
Régimen sancionador.
Guardería Rural.



ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

Servicios Sociales.
Ayuda a Domicilio.
Residencia.
Club de Pensionistas.
Políticas de Igualdad.
Violencia de género.
Promoción de la mujer.
Escuela Infantil.

ÁREA DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Informática
Portal de Transparencia
Página Web, publicaciones, sede electrónica, Portal del empleado, Intranet, tramitación electrónica, Oficinas virtuales.
Bases de datos, software, hardware, sistemas operativos, redes, servidores, etc.
Establecimiento, mantenimiento, gestión y actualización de programas y aplicaciones informáticas, de sistemas de información y de aplicaciones informáticas.
Estudios, planes y programas de modernización tecnológica, diseño de nuevos sistemas de Información, de comunicaciones y de gestión.
Telefonía.
Reprografía Municipal.
Ley de Protección de Datos.

ÁREA DE DESARROLLO LOCAL

Programas y proyectos.
Proyectos de Escuela Taller y Talleres de Empleo.
Subvenciones Municipales, ayudas y becas.
Servicios a emprendedores y empresas.
Constitución de empresas.
Servicios para el empleo: Empleo público.
Boletines oficiales.
Formación.
Promoción económica y fomento de empresas.
Ferias de promoción.
Agricultura, Caminos Municipales, Vías públicas rurales, Huertos Sociales?.
Promoción y Turismo.
Comercio.

ÁREA DE CULTURA

Actividades Culturales
Teatro



Archivo Municipal.
Biblioteca municipal.
Equipamientos culturales.

ÁREA DE DEPORTES, JUVENTUD, FESTEJOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Deportes y otras actividades relacionadas.
Centros polideportivos, piscinas y demás instalaciones.
Subvenciones Deporte.
Actuaciones de promoción de la juventud.
Servicio de información y asesoramiento juvenil.
Promoción asociativa
Patrimonio Histórico Artístico.
Tradiciones populares
Ferias y fiestas oficiales.
Actos festivos.
Revista de feria.
Alumbrado público fiestas.
Relación con Asociaciones de Vecinos.
Relaciones ciudadanas.
Gestión de locales para uso de asociaciones y entidades.
Fomento de la participación ciudadana en la web.

ORGANIGRAMA POLÍTICO

Concejalía Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Hacienda y Patrimonio.
Concejalía Delegada del Área de Cultura y Festejos.
Concejalía Delegada del Área de Asuntos Generales, Seguridad y Deportes.
Concejalía Delegada del Área de Igualdad y Mayores.
Concejalía Delegada del Área de Juventud y Participación Ciudadana.
Concejalía Delegada del Área de Medio Ambiente y Agricultura.